



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Febrero de 2016

033/16

Expte. N° 14.002/15

VISTO:

La Resolución FI N° 590-D-15, mediante la cual se pone en funciones a la Ing. Soledad Gamarra Caramella, en el cargo de Auxiliar Docente regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la asignatura "Termodinámica" de la Carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, a partir del 1 de diciembre de 2015 y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que en la resolución FI N° 590-15 en su artículo 1° se consigno erróneamente el nombre de la asignatura en la que se pone en funciones a la Ing. Soledad Gamarra Caramella;

Que es procedente salvar el mismo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

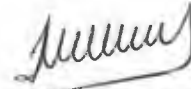
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Rectificar en Artículo 1° de la Resolución FI N° 590-D-15 dejando establecido que la asignatura en la que se pone en funciones a la Ing. Soledad GAMARRA CAMELLA es "TERMODINÁMICA I".

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Administrativa, Escuela de Ingeniería Química, Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE, en su carácter de responsable de Cátedra, Ing. Soledad GAMARRA CAMELLA, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa